

⑥ Hablo+ como actor que como experto, que no lo soy. -
Democracia de los acuerdos?? de donde partimos??

I Porqué el Debate Constitucional hoy?? / Dos causas: Internas
en Chile
Externas.

a) Por el lento avance desde 1980.

Una transición democrática larga.

El uso demerced del veto. No entender que no podía retirarse el "disfraz que desea reformar".

b) Reformas 2005. Una institucionalidad que empezada a cambiar desde "dentro". Militares obedecan; Senadores desiguales. & y falta vitalicio

c) Ergo. El porqué un debate serio, genuino con no aceptar lo actual, + allá de la legitimidad del origen. - La legitimidad entra a ponerse en duda.

~~g)~~

b) Nuevas tecnologías, nuevos temas, y nuevas demandas ciudadanas.

II Deseo un debate que evite el veto. O sea, "el falso consenso"

Solución: Las 2 reformas Corta y larga

Corta. Modificar quorum de Reforma Corta al sistema 1925: Mayoría ^{absoluta de} diputados, senadores en ejercicio, etc. es, de entrada se renuncia al veto. - Pág 31

Larga Reforma total, o profunda. Hoja en Blanco Riterra: Pág 53

Lo original: Que lo que se use hoy sea i) fácil para cambiar mañana.

Dudas; si esto comienza se hace es OK. Por el fin del veto. Así deberá ser también reacciones?

No es precisamente una historia constitucional: no es tener un texto como de una historia

Los D.ºs Constitucionales

(2)

- La extensión de la Relación de Gastos Jones y del debate consiguiente hablan de la importancia del tema y de las visiones encontradas al interior. Casi 200 págs. de 500
- Necesidad de Cacerio es la evolución de estos D.ºs
- ~~D.ºs políticos~~: Dice Jones "La aspiración más fuerte del constitucionalismo es asegurar que los derechos fundamentales constituyan no solo normas que limiten al menos el poder estatal e informen la legislación sino que den lugar a prácticas institucionales y sociales coincidentes con ellos. En este sentido, los derechos son promesas llamadas a persistir" págs. 73.
- La evolución de estos derechos, tiene que ver con la política económica, los problemas sociales, los cambios en los valores culturales.
- Desde el habeas corpus, a los D.ºs políticos del ciudadano y la elección de autoridades, hasta el derecho a satisfacer materiales; Ley Beveridge en 1945 en Inglaterra, a los D.ºs de minorías sexuales o de los pueblos originarios.
- Pero aquí, hoy le diferencia con 1980s, como en que medida el dinamismo económico total hace modificar el concepto de estos D.ºs
- No me gustan definiciones largas propias de leyes y no la D.º Court; pero si me gustan reducciones que puedan satisfacer desde la mayoría silenciosa
- "Maximalista o minimalista": Zúñiga: depend. págs 137
- Sartori págs 105 Análisis y más no. No hay D.ºs gratuitos

① D.ºs Econ; Soc y Culturales
Bobbio y el Mínimo Civilizatorio

② DESC y Rol Estado.
Estado Proveedor, Soc. Const. Est. Educación, Hospitales

③ Estado Subsidiario: o Rol Activo.

④ D.ºs nuevos responder a una sensibilidad igualitaria
(Verónica Urdanaga p.º 138)

Si los D.ºs son pocos, habrá que sacar algunos para poner los nuevos.

⑤ Solo D.ºs y no deberes?? Cuales; obligación de votar SI

⑥ D.ºs sociales, son todos prestacionales y justiciables.
Justiciabilidad plena. NO (p.º 110)
No prestacionales son justiciables; pero los prestacionales, depende de los niveles de exigibilidad...
Si nivel de cobertura depende de la política del gobierno de turno.

Ergo, debe ser materia de ley. Bobbio.

⑦ Si enumeramos todo; queda espacio para jurisprudencia del T.C. o de la C. S ???

Anexo: vale la pena.

⑧ D.ºs hoy; Garantías mañana.
Hacia una sociedad de Garantías
AUGÉ

Por último, D^{os} individuales o colectivos.

Lucas Sierra: pág 217 (leer)

(4)

III Estructura del Estado.

Zafeta y diversas Estructuras del Estado

2 grandes temas:

Arquitectura Organos de l. Const. y Descentralización
3 poderes + organos adicionales (viciosa)

y otros reclaman autonomía:

obvio { Tribunal Constitucional
Controlaría
B. Central
Municipalidades
Gobiernos Regionales

Defensoría Penal Pública
Consejo para la Transparencia
Consejo Nacional de T. U

Ejecutivo Presidente

Parlament Parlamento

Semi

Descentralización.

→ La realidad de las Provincias
o Macros Regiones
o cultura o acentos.

- ① Geografía
- ② Ambito Financiero y descentralización
- ③ Elección autoridades.
orden público? Representant Polte.
Infantutis; Educación; Salud??

Bassa

Principio Subsidiaridad U.E. El superior
interiene, solo si el inferior no escapa de
hacerlo.

Zumig

Estado unitario descentralizab politica
Federal - Brazil y Cardoso

Democracia es representativa y participativa
+ facil con + cercanía gente.

5

Descentralización

- Política, administrativo
- Económica, fiscal (recaudación, gastos) } Cardos } GOS Federal

IV Regimen Político.

- 1) Presidencialismo (intenso o atenuado) - Disaber causas 2005 - + al Parlament + equilibrio.
Seni " - 25 + at. de Polto.
Parlamentario - Primer Ministro.
- 2) Potestad Legislativa - Iniciativa Legislativa
- Anonon
- Leyes Org. Court.
- 3) Sistema Electoral - acorde a realidad política
- jefe local
- Pdtto es jefe Ertad - So. Sim; y Comunicado
Santoni, semi presidencial

República y Poder Constituyente. ⑥

~~Neces~~ Const. es la carta por la cual
resolvemos nuestras diferencias.

Para ello, reglas consensuadas por todos.
Esto requiere acuerdo que de legitimidad
a todos. Y cambiar lo que ya existe, es + fácil
que partir de 0.

Dear Acheiron:

Present at the Creation.

Utal que el espacio del CEP se
mantenga abierto.